CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE- CVS

INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. 007-2024

En la sala de juntas de la CVS, se reunió el comité asesor y evaluador de los procesos contractuales adelantados por la Corporación, el cual se encuentra designado mediante Resolución No. 2.2060 de 29 de abril de 2016, integrado por: El Secretario (a) General, el Jefe (a) de la Oficina Administrativa y Financiera, subdirector (a) de Gestión Ambiental, el Asesor (a) de Dirección General y un (a) Profesional Especializado (a) de la Unidad de Contratación, con el fin de realizar la verificación de requisitos habilitantes y evaluar la (s) propuesta (s) recibidas en desarrollo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NO. 007-2024**, que tiene por objeto: **RECUPERACIÓN ECOSISTÉMICA CON ÉNFASIS EN CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO AGUAS PRIETAS LOCALIZADO ENTRE LA VEREDA EL SALADO DEL CORREGIMIENTO EL SIGLO Y LA VEREDA EL HIGAL DEL CORREGIMIENTO PUNTA YANEZ, DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**.

Se procede a leer el orden del día:

1. Llamada a lista de los participantes;
2. Lectura de los oferentes que presentaron ofertas en la plataforma SECOP 2
3. Examen preliminar y verificación de documentos habilitantes de las propuestas
4. Evaluación y calificación técnica de las propuestas
5. Orden de elegibilidad
6. Conclusiones

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE LOS PARTICIPANTES.

El moderador procedió a llamar a lista a los integrantes del comité evaluador, en el cual estuvieron presente: el Dr. **CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ** - Secretario General - CVS, la Dra. **DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA** Subdirectora de Planeación CVS, la Dra. **MARIA ANGELICA SAENZ ESPINOSA** - Asesora de Dirección CVS, la Dra. **ADRIANA LUCAIA NEGRETE CANTILLO -** Jefe Administrativa y Financiera – CVS, el Dr. **JESÚS ANTONIO PINTO ANGULO** - Profesional Especializado - Unidad de Contratación - CVS, y la Dra. **KETTY SOFIA POLO PEÑA** - abogada externa Unidad de Contratación - CVS.

2. LECTURA DEL ACTA DE CIERRE.

De conformidad con el acta de cierre del proceso, hasta el día y hora programada para la presentación de ofertas se recibieron las siguientes propuestas:

ITEM	PROPONENTES
1	CONSORCIO PUNTA YANEZ CVS
2	CONSORCIO CAÑO DE AGUAS

3. EXAMEN PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS.

Esta primera fase clasificatoria, consiste en efectuar un examen preliminar de las propuestas con el fin de determinar si se encuentran completas y cumplen con los requisitos de carácter jurídico, financiero, de experiencia, y organización establecidos en el pliego de condiciones.

El comité evaluador procedió a revisar los requisitos mínimos de admisibilidad o habilitantes de las propuestas recibidas según se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO PUNTA YANEZ	**RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.038.056 de Ciénaga de Oro**	DOCUMENTOS JURÍDICOS	**SUBSANAR**
		CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**
		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**
		CAPACIDAD RESIDUAL	**CUMPLE**
		EXPERIENCIA	**CUMPLE**
		EXPERIENCIA PROFESIONALES	**CUMPLE**

*Ver análisis detallado en cuadro Excel anexo

NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO CAÑO DE AGUAS	**CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA identificada con cédula de ciudadanía No. 30.685.544 de Cereté**	DOCUMENTOS JURÍDICOS	**CUMPLE**
		CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**
		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**
		CAPACIDAD RESIDUAL	**CUMPLE**
		EXPERIENCIA	**CUMPLE**
		EXPERIENCIA PROFESIONALES	**SUBSANAR**

*Ver análisis detallado en cuadro Excel anexo

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS.

Una vez verificados los requisitos habilitantes se procedió a realizar la evaluación y calificación técnica de la (s) propuesta (s) habilitada (s) (o con posibilidad de subsanar), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, obteniéndose el siguiente resultado:

CONSORCIO PUNTA YANEZ CVS		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE**	**Observación**
Propuesta Económica		Se evalúa en audiencia pública
Certificación de calidad contrato de obra	189,75	
Plan Integral de Gestión de Obras	300	
Personal Discapacitado	10	
Apoyo a la Industria Nacional	100	
Cumplimiento de emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	
TOTAL	**600**	

*Ver análisis detallado en cuadro Excel anexo

CONSORCIO PUNTA CAÑO DE AGUAS		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE**	**Observación**
Propuesta Económica		Se evalúa en audiencia pública
Certificación de calidad contrato de obra	189,75	
Plan Integral de Gestión de Obras	300	
Personal Discapacitado	10	
Apoyo a la Industria Nacional	100	
Cumplimiento de emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	
TOTAL	**600**	

*Ver análisis detallado en cuadro Excel anexo

NOTA: La evaluación de los aspectos referentes a puntaje se realiza para los proponentes habilitados o con información habilitante con posibilidad de subsanar, para efectos de garantizar el principio de publicidad de las actuaciones administrativas.

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

En este proceso de selección, una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes se determinó que las siguientes propuestas presentadas, tiene el carácter de hábiles, inhábiles o con requerimientos para subsanar.

	PROPONENTES	HABIL/INHABIL/REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR
1	**CONSORCIO PUNTA YANEZ CVS**	**SUBSANAR**
2	**CONSORCIO CAÑO DE AGUAS**	**SUBSANAR**

Por lo anterior, los proponentes **CONSORCIO PUNTA YANEZ CVS y CONSORCIO CAÑO DE AGUAS**, que de acuerdo con el presente informe tienen requerimiento para subsanar, cuentan con la posibilidad de considerarse hábiles y su puntaje parcial, hasta que se evalúe en audiencia la oferta económica, es el relacionado en el siguiente cuadro.

	PROPONENTE	PUNTAJE PARCIAL
1	**CONSORCIO PUNTA YANEZ CVS**	**600 PUNTOS**
2	**CONSORCIO CAÑO DE AGUAS**	**600 PUNTOS**

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Terminada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación técnica, el comité evaluador le da traslado al Director, del presente informe en el marco del proceso Licitación Pública No. 007-2024, que tiene por objeto contratar RECUPERACIÓN ECOSISTÉMICA CON ÉNFASIS EN CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO AGUAS PRIETAS LOCALIZADO ENTRE LA VEREDA EL SALADO DEL CORREGIMIENTO EL SIGLO Y LA VEREDA EL HIGAL DEL CORREGIMIENTO PUNTA YANEZ, DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA con la salvedad de que se debe surtir la evaluación económica de la propuesta en Audiencia de Adjudicación.

Para constancia se firma en Montería a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ
Secretario General CVS.

DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
Subdirectora de Planeación CVS

MARÍA ANGÉLICA SÁENZ ESPINOSA
Asesora de Dirección CVS.

ADRIANA LUCIA NEGRETE CANTILLO
Jefe Administrativa y Financiera CVS

JESUS ANTONIO PINTO ANGULO
Profesional Especializado CVS.

KETTY SOFIA POLO PEÑA
Abogada Externa - Contratista